



## Ayuntamiento de Almoradí

---

**Ngdo.:** CONTRATACIÓN

**Exp.:** 1195/2012

**Asunto:** Exp. 88/12 Mantenimiento de los ascensores de las Dependencias Municipales

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el despacho de Secretaría de esta Casa Consistorial, a las 10:00 horas, del 21 de mayo de 2013, se constituye en 2ª Sesión, la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad, de un contrato administrativo de servicios para el "**Mantenimiento de los ascensores de las dependencias municipales**", con un presupuesto máximo anual de licitación de 5.837,46 euros más 1.225,87 euros del 21% I.V.A., lo que hace un total de 7.063,33 euros.

La Mesa de Contratación está formada por los siguientes miembros:

- D. Álvaro Ferri Martínez, *que actuará como Presidente de la Mesa.*
- D. Virgilio Estremera Saura, *Vocal (Secretario General del Ayuntamiento).*
- Dña. Lourdes Aznar Miralles, *Vocal (Interventora de la Corporación).*
- D. José Francisco Pérez Mañogil, *Vocal (Responsable del Área de Secretaría)*
- Dña. María Rosario Parres Bailén, *que actuará como Secretaria de la Mesa.*

Tras la constitución de la Mesa, el Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La lectura del informe técnico y apertura de sobres "C" es un acto público, y por tanto se invita a los licitadores a su comparecencia al mencionado acto de apertura, acudiendo los siguientes:

- D. Luis Miguel Pastor Escolano, con D.N.I. 21488332F, en representación de la mercantil ZARDOYA OTIS, S.A.
- D. José María Esteban Badia, con D.N.I. 02653538M, en representación de la mercantil SCHINDLER, S.A.
- D. Juan Manuel Berna Rubio, con D.N.I. 33489488Q, en representación de la mercantil ORONA PECRES.
- D. Alejandro Martínez Moreno, con D.N.I. 48460773A, en representación de la mercantil ORONA SOCIEDAD COOPERATIVA.

---

## Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 Alicante. Tfno. 965 700 101. Fax: 966 780 104



## Ayuntamiento de Almoradí

A continuación, por Virgilio Estremera Saura, se procede a dar lectura del informe emitido por el Técnico designado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del siguiente tenor literal:

**"INFORME TECNICO SOBRE LAS OFERTAS TECNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. EXPTE DE CONTRATACION 88/12 (1195/2012).**

**PRIMERO.-** En relación con el contrato mencionado se emite el siguiente informe técnico donde se realiza la valoración de las distintas ofertas técnicas presentadas. Las ofertas a valorar son las correspondientes al sobre B presentadas por las siguientes empresas:

1. ZARDOYA OTIS S.A.
2. ORONA PECRÉS S.L.U.
3. SCHINDLER S.A.
4. ORONA SOCIEDAD COOPERATIVA.

**SEGUNDO.-** Según la cláusula novena del Pliego de Cláusulas administrativas, se utilizarán los siguientes criterios para la valoración de las ofertas:

**B.- CRITERIOS CUYA PONDERACION DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR.**

**Personal y medios. Hasta 7,5 puntos.**

Se valorará el personal y medios puestos directamente a disposición del contrato para la realización de los trabajos, siempre que sean aptos, proporcionados y eficaces para la prestación del servicio.

**Programa de trabajos. Hasta 7,5 puntos.**

Se valorará el programa de organización del trabajo en el aspecto forma de ejecutar o llevar a cabo el servicio: plan de mantenimiento, revisiones previstas y tiempos de respuesta a emergencias y averías.

**Certificaciones de calidad. Hasta 5 puntos.**

Se valorará las certificaciones de calidad y buena práctica aportadas.

**TERCERO.-** Según los criterios establecidos en el punto anterior, se establece el siguiente cuadro resumen de ofertas presentadas y puntuaciones obtenidas:

CRITERIO	EMPRESA	DESCRIPCION	PTOS
PERSONAL Y MEDIOS	ZARDOYA OTIS S.A.	<b>PERSONAL:</b> Se propone como personal encargado del cumplimiento del contrato al de la Delegación de Torreveja, identificando específicamente al responsable del contrato y a los 2 operarios encargados del mantenimiento habitual, así como al resto de personal encargado del cumplimiento del Contrato, aportando nombres propios, formación, planes de formación de empresa, etc. Se considera correcto y bien definido para el cumplimiento del contrato. 3,75 pts. <b>MEDIOS:</b> Se indican los medios materiales (vehículos, herramientas, sistemas de comunicación, etc) puestos directamente a disposición del Contrato, que son los correspondientes a la Delegación de Torreveja. Se justifica convenientemente la disponibilidad de repuestos. Se considera correcto y bien definido para el cumplimiento del contrato. 3,75 pts.	7,5
	ORONA PECRES S.L.U	<b>PERSONAL:</b> No se indica específicamente el personal encargado del cumplimiento del contrato. Se oferta un organigrama general con una referencia general a la empresa y la red de centros de trabajo en Alicante, Murcia y Almería, sin indicar la delegación concreta responsable del contrato. Se considera la oferta muy poco detallada. 0,75 pts. <b>MEDIOS MATERIALES:</b> No se indican específicamente los medios materiales puestos específicamente a disposición del contrato. Se indica que se dispone de ellos y se justifica convenientemente la disponibilidad de repuestos. Se considera la oferta poco detallada. 1,875	2,625

## Ayuntamiento de Almoradí



## Ayuntamiento de Almoradí

		ptos.	
	<b>SCHINDLER S.A.</b>	<p><b>PERSONAL:</b> Se propone como personal encargado del cumplimiento del contrato al de la Sucursal de Alicante, identificando específicamente al responsable del contrato y a los 2 operarios encargados del mantenimiento directo así como al resto de personal encargado del cumplimiento del Contrato, aportando nombres propios, formación, planes de formación del personal, etc. Se considera correcto y bien definido para el cumplimiento del contrato. 3,75 ptos.</p> <p><b>MEDIOS MATERIALES:</b> Se indican específicamente los medios materiales (vehículos, herramientas, sistemas de comunicación etc) puestos directamente a disposición del Contrato, que son los correspondientes a la Sucursal de Alicante. Se justifica convenientemente la disponibilidad de repuestos. Se considera correcto y bien definido para el cumplimiento del contrato. 3,75 ptos.</p>	7,5
	<b>ORONA S COOP</b>	<p><b>PERSONAL:</b> Se propone como personal encargado del cumplimiento del contrato al de la Delegación de Elche, identificando específicamente a los interlocutores y a los 2 operarios encargados del mantenimiento y al resto de personal encargado del cumplimiento del Contrato, aportando nombres propios, formación, planes de formación del personal, etc. Se considera correcto y bien definido para el cumplimiento del contrato. 3,75 ptos</p> <p><b>MEDIOS MATERIALES:</b> Se indican específicamente los medios materiales (vehículos, herramientas, sistemas de comunicación etc) puestos directamente a disposición del Contrato, que son los correspondientes a la Delegación de Elche. Se justifica convenientemente la disponibilidad de repuestos. Se considera correcto y bien definido para el cumplimiento del contrato. 3,75 ptos.</p>	7,5
<b>PROGRAMA DE TRABAJO</b>	<b>ZARDOYA OTIS S.A.</b>	<p><b>PLAN DE MANTENIMIENTO:</b> Se oferta un mantenimiento que incluye como prestaciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reparaciones y sustituciones de piezas sujetas a desgaste sin cargo.</li><li>- Asistencia a organismos oficiales y organismos de control autorizado en inspecciones.</li><li>- Implantación de servicio de información y control denominado e service via internet (seguimiento por parte del usuario del estado de sus equipos, estadísticas, etc).</li><li>- Implantación de plan de ahorro energético mediante sustitución de tubos fluorescentes de cabinas por LEDS.</li><li>- Seguimiento estadístico de averías y solución en las que sean superiores al ratio normal.</li></ul> <p>Se considera la oferta interesante, especialmente por lo relativo a la sustitución de piezas, al ahorro energético y también por quedar bien detallado lo que se oferta 2,5 ptos.</p> <p><b>REVISIONES PREVISTAS.</b> Se aporta listado de operaciones periódicas de mantenimiento. Se consideran correctas para el cumplimiento del contrato. 2,5 ptos.</p> <p><b>TIEMPOS DE RESPUESTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Servicio emergencia 24 horas (atrapamiento, accidentes, minusvalía, operatividad sin medio alternativo).</li></ul> <p>Atención de avisos: Inmediata mediante servicio de atención telefónico 24 h / 365 d (Contact Center).</p> <p>Atención avisos emergencia o rescate: Compromiso de atender en 15 minutos.</p> <p>Atención avisos ordinarios. 60 horas.</p> <p>Solución de incidencias y restablecimiento del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con repuestos habituales: durante la visita</li><li>- Con repuestos no habituales: 24 horas.</li></ul> <p>Se considera la oferta interesante, sobre todo por la rapidez en la resolución de emergencias e incidencias, y por especificar claramente las prestaciones y compromisos de tiempo adquiridos. 2,5 ptos.</p>	7,5
	<b>ORONA PECRES S.L.U</b>	<p><b>PLAN DE MANTENIMIENTO:</b> Se hace referencia a 3 planes de mantenimiento (global, mixto o básico) pero no se indica cual es el plan concreto que se oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a organismos oficiales y organismos de control autorizado en inspecciones.</li><li>- Informes de mantenimiento con la periodicidad deseada por el Ayuntamiento.</li><li>- Auditorías de calidad, seguimiento averías, estadísticas, etc.</li></ul> <p>Se considera la oferta correcta, aunque poco detallada y poco concreta. 1,25 ptos.</p> <p><b>REVISIONES PREVISTAS.</b> Se aporta listado de operaciones periódicas de mantenimiento. Se considera correcto para el cumplimiento del contrato. 2,5 ptos</p>	4,25

## Ayuntamiento de Almoradí



## Ayuntamiento de Almoradí

		<p><b>TIEMPOS DE RESPUESTA.</b> No se indican. Se hace referencia a un tiempo óptimo. Atención de avisos: Inmediata mediante servicio de atención telefónico 24 h / 365 d (Contact Center). Se considera la oferta muy poco detallada y muy poco concreta. 0,50 ptos.</p>	
	<b>SCHINDLER S.A.</b>	<p><b>PLAN MANTENIMIENTO.</b> Se oferta un mantenimiento genérico, que incluye como prestaciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a organismos oficiales y organismos de control autorizado en inspecciones.</li><li>- Adaptación de Horarios de revisiones a las necesidades municipales.</li><li>- 1 mes de Plan de contingencia. Incidencia en la seguridad.</li><li>- Controles estadísticos de averías e informes periódicos. Auditorías de calidad.</li></ul> <p>Se considera la oferta correcta, aunque no quedan claramente detalladas las prestaciones concretas que se ofrecen: 1,25 ptos.</p> <p><b>REVISIONES PREVISTAS.</b> Se aporta listado de operaciones periódicas de mantenimiento. Se considera correcto para el cumplimiento del contrato. 2,5 ptos.</p> <p><b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> Se indica Tiempo Máximo 1,5 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Atención de llamadas por averías. Rescate de pasajeros las 24 h.</li></ul> <p>Atención de avisos. Inmediata mediante servicio centralizado de atención telefónica (Call Center) 24 h 365 d. Se considera correcto para el cumplimiento del contrato, aunque un poco elevado el tiempo de respuesta. 1,25 ptos.</p>	<b>5</b>
	<b>ORONA S COOP.</b>	<p><b>PLAN MANTENIMIENTO.</b> Se oferta un plan de mantenimiento que incluye como prestaciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reposición sin coste de piezas sometidas a desgaste dentro de la vida útil, siempre que no sea por mal uso o negligencia.</li><li>- Asistencia a organismos oficiales y organismos de control en inspecciones.</li><li>- Reparación averías durante todo el horario operativo de los edificios.</li><li>- Adaptación de Horarios de las revisiones programadas a los requerimientos operativos municipales.</li><li>- Auditorías de calidad.</li><li>- Compromiso redacción informes técnicos con la periodicidad que sea requerida.</li></ul> <p>Se considera la oferta interesante, especialmente por lo relativo a las reposiciones de piezas y a la reparación de averías, y también por quedar bien detallado lo que se oferta. 2,5 ptos.</p> <p><b>REVISIONES PREVISTAS.</b> Se aporta listado de operaciones periódicas de mantenimiento. Se considera correcto para el cumplimiento del contrato. 2,5 ptos.</p> <p><b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> Se indica Tiempo medio 10 minutos. Sin diferenciar entre</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Rescate de personas de ascensores averiados.</li><li>- Puesta fuera de servicio de las instalaciones averiadas.</li><li>- Señalización de la instalación fuera de servicio.</li><li>- Se garantiza resolución en menos de 60 minutos de mas del 95% de las incidencias en estos aparatos.</li></ul> <p>Se considera la oferta interesante, sobre todo por la rapidez de respuesta y por especificar claramente los compromisos adquiridos en cuanto a prestaciones y tiempos. 2,5 ptos.</p>	<b>7,5</b>
<b>CERTIFIC. DE CALIDAD</b>	<b>ZARDOYA OTIS S.A.</b>	<p>Se aporta el siguiente certificado:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado Aenor de implantación de SISTEMA GESTION CALIDAD UNE-EN ISO 9001:2008 para... mantenimiento, reparaciones, modificaciones y mejoras ...de ascensores.</li></ul> <p>Se aporta también otra documentación que no son certificados de calidad y buena practica, tales como</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Programas de control de calidad de la empresa, Medios de estudio e investigación, Listado de instalaciones singulares, listado de premios y galardones.</li></ul>	<b>1,666</b>
	<b>ORONA PECRES S.L.U.</b>	<p>Se aportan los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado IQNet-Aenor de implantación de SISTEMA GESTION CALIDAD UNE-EN ISO 9001:2008 para montaje reparación y servicio pos venta de ascensores.</li><li>- Certificado Aenor de SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL UNE-EN ISO</li></ul>	<b>5</b>

## Ayuntamiento de Almoradí



## Ayuntamiento de Almoradí

		<p>14001:2004 para montaje reparación y servicio posventa de ascensores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado IQNet-Aenor de implantación de GESTION SSALUD TRABAJO OHSAS 18001 2007 para montaje y mantenimiento de ascensores.</li></ul> <p>Se aportan también los siguientes certificados que no se refieren al objeto del Contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado Aenor de conformidad a la directiva 95/16, Anexo XIII módulo H, referido al mercado CE de ascensores de nueva instalación (a nombre de otra empresa, Orna SCoop).</li></ul>	
	<b>SCHINDLER S.A.</b>	<p>Se aportan los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificados IQNet y Aenor de implantación de SISTEMA GESTION CALIDAD UNE-EN ISO 9001:2008 para ... mantenimiento y servicio post-venta ... de ascensores ....</li><li>- Certificados IQNet y Aenor de SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL UNE-EN ISO 14001:2004 para instalación, mantenimiento y post-venta ....de ascensores....</li></ul> <p>Se aporta también otra documentación que no son certificados o que no se refieren al objeto del Contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado Aenor de conformidad a la directiva 95/16, Anexo XIII módulo H, referido al mercado CE de ascensores de nueva instalación.</li><li>- Sello de Excelencia Europea al sistema de gestión 500+ Modelo EFQM (Validez hasta Abril de 2004).</li><li>- Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente.</li><li>- Medidas y sistema general de calidad de la empresa</li></ul>	<b>3,333</b>
	<b>ORONA S.COOP.</b>	<p>Se aportan los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado Aenor de implantación de SISTEMA GESTION CALIDAD UNE-EN ISO 9001:2008 para instalación y conservación de ascensores.</li><li>- Certificado Aenor de SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL UNE-EN ISO 14001:2004 para instalación y conservación de ascensores.</li><li>- Certificado Mapfre Ergonomia de implantación de GESTION SSALUD TRABAJO OHSAS 18001 2007 para mantenimiento y reparación de ascensores.</li></ul> <p>Se aporta también otra documentación que no son certificados o que no se refieren al objeto del Contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Certificado Aenor de conformidad a la directiva 95/16, Anexo XIII módulo H, referido al mercado CE de ascensores de nueva instalación.</li><li>- Certificado Aenor de sistema de Gestion de Ecodiseño UNE EN ISO 14006 para las actividades de diseño de ascensores en planta de Hernani.</li><li>- Plan de calidad y declaración institucional de la empresa.</li></ul>	<b>5</b>

### CUARTO. CONCLUSIONES

Según lo expuesto, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

ZARDOYA OTIS S.A.	16,666 puntos.
ORONA PECRES S.L.U.	11,875 puntos.
SCHINDLER S.A.	15,833 puntos.
ORONA S.COOP	20,000 puntos.

Lo que se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.”

Tras dicha lectura, se procede a la apertura de los SOBRES “C” (Oferta Económica), de los licitadores presentados.

De la documentación aportada por los licitadores en los sobres "C", se desprenden las siguientes ofertas económicas:

## Ayuntamiento de Almoradí



## Ayuntamiento de Almoradí

---

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
ZARDOYA OTIS, S.A.	2.970,00 + 623,70 (IVA) = 3.593,70 €
ORONA PECRÉS	3.735,84 + 784,53 (IVA) = 4.520,37 €
SCHINDLER, S.A.	3.423,36 + 718,91 (IVA) = 4.142,27 €
ORONA SOCIEDAD COOPERATIVA	3.444,00 + 723,24 (IVA) = 4.167,24 €

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda solicitar informe al Responsable del servicio, designado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de Presidente y Vocales; dando fe.

Documento firmado digitalmente.